



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE MEDIO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
(ODECA)



D.O.P. QUESO NATA
DE CANTABRIA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
REGISTRO DE:

- Ganadería
 Elaborador
 Local de maduración

Nº de Registro : _____

DATOS A EFECTOS DE CARTAS / NOTIFICACIONES:

APELLIDOS Y NOMBRE // RAZÓN SOCIAL :		DOMICILIO (CALLE/PLAZA Y Nº):	
LOCALIDAD:	CODIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	

GANADERIA (Rellenar todos los campos)

APELLIDOS Y NOMBRE // RAZÓN SOCIAL:		D.N.I. // C.I.F.:	TELEFONO:
DOMICILIO (CALLE/PLAZA Y Nº):		LOCALIDAD:	
CODIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	E-MAIL:	
CODIGO DE EXPLOTACIÓN : ES 39 _____	CANTIDAD DE CUOTA ASIGNADA(Kg) (vaca)	Nº HEMBRAS REPRODUCTORAS	
COORDENADAS UTM PARA UBICACIÓN			

¿Posee la explotación razas distintas a la raza frisona? SI NO

ELABORADOR (Rellenar todos los campos)

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		TELEFONO	D.N.I. o C.I.F.
DOMICILIO (CALLE/PLAZA Y Nº):			
LOCALIDAD	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	
LINEAS DE ENVASADO:			
		<input type="checkbox"/> Sólo DOP	<input type="checkbox"/> CC CALIDAD CONTROLADA
		<input type="checkbox"/> Otras (definir)	<input type="checkbox"/> CONVENCIONAL
Nº REGISTRO SANITARIO	Nº REGISTRO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, FORESTALES Y PESQUERAS		
COORDENADAS UTM PARA UBICACIÓN			
REALIZA ACTIVIDADES DE EXPORTACIÓN: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			

EN EL CASO DE PERSONA JURÍDICA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE:		D.N.I.:
CARGO QUE OCUPA:	TELÉFONO:	

EN EL CASO DE FABRICAR OTROS TIPOS DE QUESO (indicar la variedad y kilos anuales):

NOMBRE (S) COMERCIAL(ES):	
VARIEDAD/ES	KILOS

EN EL CASO DE QUE LA EMPRESA ELABORADORA NO SEA LA PROPIETARIA DE LOS LOCALES (indicar el nombre del propietario):

NOMBRE DEL PROPIETARIO

LOCALES DE MADURACIÓN (Rellenar todos los campos)

(Sólo en aquellos casos que se dediquen en exclusiva a la maduración de los quesos)

APELLIDOS Y NOMBRE // RAZÓN SOCIAL :		D.N.I. // C.I.F.:	TELEFONO:
DOMICILIO (CALLE/PLAZA Y Nº):		LOCALIDAD:	
CODIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	E-MAIL:	
COORDENADAS UTM PARA UBICACIÓN			

EN EL CASO DE QUE LA EMPRESA ELABORADORA NO SEA LA PROPIETARIA DE LOS LOCALES (indicar el nombre del propietario):

NOMBRE DEL PROPIETARIO

EXPONE

Que considerando reunir las condiciones establecidas en el Reglamento de la D.O.P. QUESO NATA DE CANTABRIA según Orden de Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, de 28 de Octubre de 1985.

SE COMPROMETE A:

- Respetar el procedimiento de certificación establecido por el organismo de control.
- Abonar las tasas aplicables al proceso de inscripción.
- Facilitar la información requerida por el organismo de control.
- Someterse a los planes de control que se establezcan.
- Permitir el acceso a los veedores autorizados a las instalaciones, colaborando y aportando todos aquellos datos y documentos que le sean solicitados.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

GANADERIA

- Fotocopia D.N.I. / N.I.F. del solicitante
- Fotocopia del Código de explotación - Libro de Registro de Explotación Ganadera.
- Libro de Seguridad Alimentaria.
- Libro de Tratamientos Medicamentosos.

ELABORADOR

- Fotocopia del D.N.I. o C.I.F. del solicitante.
- Fotocopia del Registro de Industrias Agroalimentarias, Forestales y Pesqueras.
- Fotocopia del Registro General Sanitario.
- Memoria descriptiva del proceso de trazabilidad.
- Planos de las instalaciones.
- APPCC
- Diagrama de flujo de actividad.
- Modelo de etiqueta a emplear.
- En el caso de poseer una línea de envasado compartida con queso no acogido a la Denominación, se deberá entregar una memoria explicativa de las medidas de autocontrol a aplicar para evitar cruce de líneas.

SOLICITA

Su inscripción en el registro de la D.O.P. QUESO NATA DE CANTABRIA.

Enadede 20.....

Firmado:

La Oficina de Calidad Alimentaria les informa de que sus datos de carácter personal quedarán incorporados al "Registro de Promoción de los productos y operadores inscritos en la ODECA", cuya finalidad es la organización de actividades de promoción de productos, el envío de comunicaciones y publicaciones con dicho fin y la investigación y desarrollo de mercados. La información recabada se podrá utilizar para publicaciones en medios de prensa y página web de la ODECA y la comunicación de los datos de unos profesionales a otros para el desarrollo de mercados. Asimismo se prevé su cesión a la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

La dirección de accesos será C/ Héroes del Dos de Mayo, 27, 39600 Muriedas, ante la que podrán ejercerse los derechos de acceso, cancelación y oposición previstos en la L. O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.